

Discriminación por Edad

NO LO IGNORES – ¡DENÚNCIELO!

Está prohibida la discriminación en el empleo por motivos de edad (40 o más años).

Esto incluye:

- Falta de contratación
- No promoción
- Despido
- Condiciones de empleo diferentes

Si Usted cree que ha sido víctima de discriminación por edad en el empleo, no lo ignore, denúncielo a la CCHR.



SÍGANOS EN LAS
REDES SOCIALES

 @ChicagoCHR

 @ChicagoCCHR

 @ChiCCHR

CONTÁCTENOS

<https://www.chicago.gov/cchr> 
cchr@cityofchicago.org 
(312)-744-4474 